



Ministerio de Relaciones Exteriores

Monitoreo GPS de la parte baja en el cauce del río Paz, Sección 6, la frontera El Salvador-Guatemala

Institución: Ministerio de Relaciones Exteriores

Nombre o título del

Monitoreo GPS de la parte baja en el cauce del río Paz,

viaje:

Sección 6, la frontera El Salvador-Guatemala

Funcionario que viaja: José Mauricio Magaña Salinas

Cargo del funcionario: Tecnico de ingeneria de la dirección general de Soberanía

e integridad territorial y Asesor ante la comisión Internacional de Límites y Aguas entre El Salvador y

Guatemala CILA

Destino: Ahuachapán, El Salvador

Fecha de salida: 07/12/2020

Fecha de regreso: 11/12/2020

Valor del pasaje: \$0.01

Pasaje pagado con: Fondos institucionales

Valor de los viáticos: \$250.00

Viáticos pagado con: Fondos institucionales

Otros gastos: \$0.01

Otros gastos pagado

con:

Fondos institucionales

Objetivos del viaje: Es necesario realizar el monitoreo del río Paz, desde la

Estación 60 y 59, en el cantón La Hachadura hasta el puente El Arenal, catón San Marcos, municipio San Fracisco Menendez, departamento de Ahuchapán, a fin de establecer parámetros comparativos debido a los cambios anuales en el curso de agua. El personal de la Dirección General de Soberanía e Integridad Territorial cuenta con los antecedentes y el equipo necesario que se requiere para la realización de este tipo de actividades y la correcta aplicación de normas técnicas que rigen el

monitoreo del río Paz

Observaciones: .